

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: AUXILIAR MATERNO INFANTIL		COMPLEJIDAD: VI	
AGRUPAMIENTO: AS			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Trabajo de ejecución operativo que consiste en brindar cuidados de crianza de calidad que incluyen tareas de alimentación al niño sano, higiene, confort y actividades lúdico-didácticas.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
1. Conocer y aplicar las normas de bioseguridad. 2. Vincularse empáticamente con las/os niñas/os mediante la preparación de un ambiente confortable. 3. Realizar adaptaciones para los ingresos de niñas/os. 4. Planificar las actividades de la sala. 5. Colaborar con otras auxiliares en caso de ser requerido por la Dirección. 6. Confeccionar informes por sala por cada niña/o según corresponda. 7. La Asistente Materno Infantil deberá participar con el equipo de trabajo en pos de la asistencia a las/os niñas/os, desempeñarse en las distintas tareas del Jardín Maternal, ya sea a cargo de salas o como ayudante para organizar y administrar las mismas. 8. La Auxiliar deberá atender, recrear y acompañar a las/os niñas/os en el proceso de crecimiento, realizando tareas de atención en lo que se refiere a alimento y vestimenta. 9. Además, atender su recreación en forma individual o grupal. 10. Organizar juegos y actividades dependiendo de las características de las/os niñas/os. 11. Asistir a las madres y los padres que trabajan en el Hospital en cuanto a la atención de las/os niñas/os, brindando información respecto de su desarrollo, crecimiento y aprendizaje.			
REQUISITOS DEL PUESTO			
Formación académica y requerimientos técnicos			
• Poseer Título Secundario, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente) • Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente) • Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente) • Curso o capacitación de Auxiliar Materno Infantil expedido por establecimientos Provinciales, Nacionales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación. (Excluyente)			
Otros requisitos			
• Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). (Excluyente)			
Experiencia laboral			
Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
Competencia		Comportamiento esperado	
Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.		Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.	

Valdivia

*date
1/2/2025*

W

[Signature]

[Signature]
ATE

[Signature]
ATE

Trabajo en Equipo:

Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.

Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.

Comunicación Efectiva:

Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.

Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.

Iniciativa - Proactividad:

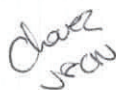
Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.

Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.

Bonificaciones

Convenio Colectivo de Trabajo vigente


 Velduiz


 Chavez




 ATC


 ATC



Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: PERFIL AUXILIAR MATERNO INFANTIL COMPLEJIDAD VI

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.